CIRCULAR

Resolución No. C 340
DM, Quito 15 NOV 2018

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
CONCEJALAS Y CONCEJALES METROPOLITANOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Presente.-

Asunto: *Resolución de Concejo Metropolitano.*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el 15 de noviembre de 2018, luego de analizar el Informe **No. IC-2018-295,** emitido por la Comisión de Uso de Suelo, de conformidad con los artículos 57 literal x), 326, 424, 472 y 473 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y, el numeral 4 del artículo 77 de la Ordenanza Metropolitana No. 172, reformada mediante Ordenanza Metropolitana No. 432 y No. 160; **RESOLVIÓ:** Aprobar el trazado vial de la Av. Turubamba del tramo entre la calle Antonio Villanueva y calle Susana Letor, sector Quitumbe, con las especificaciones técnicas contenidas en el oficio No. STHV-DMGT-3719 de 17 de agosto de 2016, que establece:

AVENIDA TURUBAMBA

TRAMO ENTRE LAS CALLES ANTONIO VILLANUEVA Y SUSANA LETOR

SECCIÓN TRANSVERSAL:	16.00m
CALZADA:	10.00m
ACERAS (2):	3.00m c/u

Teniendo presente, además, que cuatro (4) predios se encuentran ocupando espacio público con sus cerramientos; para lo cual la administración deberá observar y contar con el presupuesto necesario para proceder con las expropiaciones respectivas, de los inmuebles que deberán retirarse para cumplir con la sección aprobada, conforme los predios que se detallan en el siguiente cuadro:

No.	PREDIO	CLAVE CATASTRAL
1	515788	3210617015
2	515791	3210617016
3	515795	3210617017
4	516216	3210617012

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	**A. Guala**	**GC**	2018-11-15	
Revisado por	**R. Delgado**	**PSG**	2018-11-15	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo